

RESOLUCION de la Junta Liquidadora de Material de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncian subastas para la venta de automóviles, maquinaria de obras y material diverso.

Se celebrarán subastas en esta Maestranza los días 30 de junio actual y 4, 7, 11, 14, 19, 21, 26 y 28 de julio próximo, a las diez horas, y comprenden: automóviles, maquinaria de obras y material diverso.

Los automóviles podrán ser examinados en el Parque Central de Automovilismo de este Ejército, Getafe, y el resto del material en esta Delegación en días laborables de las ocho a las catorce horas.

Detalles en Junta Liquidadora del Ministerio del Aire, Parque Central de Automovilismo y en esta Delegación.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 9 de junio de 1961.—El Capitán Secretario, Eduardo Bryant Alba.—5.632.

MINISTERIO DE COMERCIO

MERCADO DE DIVISAS

CAMBIOS PUBLICADOS

Día 15 de junio de 1961

Clase de moneda	Compra	Venta
	Pesetas	Pesetas
Francos franceses	12.12	12.18
Francos belgas	118.45	119.05
Francos suizos	13.80	13.87
Dólares U S A	59.85	60.15
Dólares Canadá	60.50	60.85
Deutsche Mark	14.96	15.04
Florines holandeses	16.53	16.61
Libras esterlinas	167.58	168.42
Liras italianas	9.60	9.65
Schilling austriacos	2.29	2.31
Coronas danesas	8.66	8.70
Coronas noruegas	8.33	8.37
Coronas suecas	11.57	11.63
Marcos finlandeses	18.47	18.57
Escudos portugueses	208.17	209.21

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Delegación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta para la venta de un lote de muebles de desecho procedentes de las oficinas de la antigua Fiscalía Provincial de la Vivienda.

Se convoca, para dentro de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y para las doce horas, en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, avenida de Arteljo, número 14, 1.ª, pública subasta de un lote de muebles de desecho procedentes de las oficinas de la antigua Fiscalía Provincial de la Vivienda, tasados en 7.035,60 pesetas.

Las ofertas se harán hasta la citada hora de dicho día, en sobre lacrado. En el caso de presentación de sobres con ofertas por la misma cantidad, se resolverá el empate por pujas a la llana durante un cuarto de hora.

Los muebles y documentación referente a los mismos podrán ser vistos, de diez a trece de los días laborables, en las mencionadas oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda.

El importe del presente anuncio y demás gastos de la subasta serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios de la misma.

La Coruña, 8 de junio de 1961.—El Delegado provincial, Luis Carreras-Presas y Gil.—2.322.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento noventa y dos viviendas (venta limitada) y urbanización en Sevilla (capital).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento noventa y dos viviendas (venta limitada) y urbanización en Sevilla (capital), acogidas a los beneficios de 4 de enero de 1951 y 25 de abril de 1953 según proyecto redactado por don Luis Recaséns y don Antonio de la Peña, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a diecisiete millones ochocientos ochenta y dos mil cuatrocientas sesenta y cuatro (17.882.464) pesetas y veintinueve (21) céntimos y la fianza provisional a ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos doce (169.412) pesetas y treinta y dos (32) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Príncipe 18-20, planta decimoquinta, Madrid), durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnica estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.348.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan a favor de «De Diego y Coloma, S. L.».

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en resolución de 5 de junio de 1961, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de 30 viviendas, «tipo social», en Rute (Córdoba), a favor de la contrata «De Diego y Coloma, S. L.», en la cantidad de un millón quinientas treinta y ocho mil diecisiete pesetas con ochenta y siete céntimos (1.538.017,87 pesetas), con una baja igual a 1.109.969,19 por 100 sobre el presupuesto de contrata convocado.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—2.337.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan a favor de «Mato y Alberola, S. A.».

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en Resolución de 5 de junio de 1961, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de cien viviendas, «tipo social», en Lora del Río (Sevilla), a favor de la contrata «Mato y Alberola, S. A.», en la cantidad de cinco millones cuatrocientas noventa y seis mil ochocientos quince pesetas con doce céntimos (5.496.815,12 pesetas), con una baja igual a 20,10 por 100 sobre el presupuesto de contrata convocado.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—2.341.